

PLENO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL. Quito, Distrito Metropolitano, 22 de febrero de 2009, las 17h00. VISTOS.- El 22 de febrero de 2009, a las 10h10, ingresa a Secretaría General el expediente completo del Movimiento Honradez Nacional, Listas 27, remitido por la Junta Provincial Electoral del Guayas, en tal virtud se avoca conocimiento de la causa signada con el número 066-2009-J.ACM-CR. Dado el estado de la causa pasen los autos para sentencia del Tribunal Contencioso Electoral. Notifíquese y Cúmplase.-

Alexandra Cantos Molina
DRA. ALEXANDRA CANTOS MOLINA
JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Certifico, Quito 22 de febrero de 2009

Leonardo Alvarado Peña
Dr. Leonardo Alvarado Peña
Secretario Relator (e)

TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL